56798

Duran, 17 de mayo de 2017

Señor
JOSÉ VIRGILIO ORELLANA JARA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **EXPORTADORA E IMPORTADORA A Y J S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **PRESIDENTE** de la Compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Como tal usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía; así como las demás atribuciones que le confiere el Estatuto Social y las leyes.

La Compañía Exportadora e Importadora A y J S.A., a) Mediante Escritura Pública, celebrada el Veintisiete de Marzo de Mil Novecientos Ochenta y Nueve, ante el Notario Público Primero del Cantón Guayaquil Doctor Carlos Quiñones Velázquez e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Eloy Alfaro Duran, el Quince de Junio de Mil Novecientos Ochenta y Nueve, se constituyo la Compañía EXPORTADORA E IMPORTADORA A Y J S.A.; b) Mediante Escritura Pública celebrada el veintiséis de Diciembre del Dos Mil, ante el Notario Público Segundo del Cantón Duran, Abogado José Morante Valencia, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Eloy Alfaro Duran, el treinta y uno de Agosto del dos mil uno, la Compañía Exportadora e Importadora A y J S.A, cambio el valor nominal de las Acciones; Aumento el Capital Social y Reformo el Estatuto Social de la Compañía c) Mediante Escritura Pública celebrada el catorce de Julio del Dos mil tres, ante el Notario Público Segundo del Cantón Duran Abogado José Morante Valencia e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Duran, el siete de octubre del Dos mil tres, la compañía Exportadora e Importadora A y J S.A.. Aumento su Capital Social y Reformo el Estatuto Social de la Compañía, d) Mediante Escritura Pública celebrada el uno de Marzo del Dos mil seis ante el Notario Público Segundo del Cantón Duran Abogado José Morante Valencia e Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Duran el 19 de Julio del Dos mil Seis, la Compañía Exportadora e Importadora A y J S.A. Aumento su Capital Social y Reformo el Estatuto Social de la Compañía e) Mediante Escritura Pública celebrada el ocho de Abril del Dos mil Ocho ante el notario Público Suplente Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Eloy Alfaro Duran el Veintidós de Julio del Dos mil Ocho, Aumento su Capital Social y Reformo el Estatuto Social de la Compañía a $609.000,00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA.

Por la atención y aceptación del presente nombramiento, expreso a Ud. El testimonio de mis consideraciones.

JUAN PABLO ZUÑIGA ORELLANA
C.I. # 0102409869
GERENTE GENERAL

RAZON: Yo acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **EXPORTADORA E IMPORTADORA A Y J S.A.** en la ciudad de Duran, a los 17 días del mes de Mayo del 2017..

JOSÉ ORELLANA JARA
Nacionalidad Ecuatoriana
C.I. # 1200206900

REPÚBLICA DEL ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL DURÁN SAMBORONDÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS

TRÁMITE NÚMERO: 999
4421349AJSVSCE

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	799
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	405
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXPORTADORA E IMPORTADORA A Y J S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ORELLANA JARA JOSE VIRGILIO
IDENTIFICACIÓN:	1200206900
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLÁNCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 24 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR *MERCANTIL DE LOS* CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Calle 12 de noviembre, manzana W Norte. Edificio del Registro Civil de Durán.
0996488277
http://registromercantil.gob.ec/
Durán - Ecuador